



|                  |                    |
|------------------|--------------------|
| DEPENDENCIA      | MUNICIPIO DE _____ |
|                  | TEPECHITLAN, ZAC.  |
| NÚMERO DE OFICIO | 14                 |
| EXPEDIENTE       | 2021-2022          |

**ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACION**, y de acuerdo al artículo 15 Fracción I, II y III de la ley de construcción para el estado y municipios del estado de Zacatecas y en base al artículo 69, inciso I), de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 de este Municipio, el **C. JOSE DEL ROSARIO GODOY OLIVARES**, para la realización de Trabajos de construcción de una casa habitación con una superficie de 123.14m<sup>2</sup>, ubicada en la [REDACTED] en este Municipio, teniendo un lapso de 4 meses para realizar esta obra.

NOTA: De acuerdo a la Sección cuarta artículo 67 fracción III, inciso a) y b) del Reglamento y Normas Técnicas de construcción vigente en el Estado, se prohíbe construir sobre la marquesina y Fracción VII.

A petición del interesado, se expide el presente en Tepechitlán, Zac., a los veinte días del mes de Diciembre del dos mil veintiuno



ATENTAMENTE  
TEPECHITLÁN, ZAC., A 20 DE DICIEMBRE DE 2021  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
**LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ**



PRESIDENTE MUNICIPAL  
**LORLA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA**